ANEXO II

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL CONTENIDO AUDIOVISUAL.POR CADA SOLICITUD

A tener en cuenta en la realización de la memoria:

- Presentar las páginas numeradas.

- Máximo 8.000 palabras.

1. Objetivo o finalidad del proyecto.

1.1. Definición clara y concisa del principal objetivo del proyecto o proyectos.

1.2. Descripción del proyecto o proyectos (ficción, animación o documental).

1.3. Describir de manera detallada el contenido o grupo de contenidos cuyos derechos de emisión está en disposición de comprar.

1.4. Describir de manera general esa obra.

1.5. Número de pases en antena previstos y su calendario.

1.6. Si oferta, en su caso, consumo a demanda de ese contenido en su web y calendario.

2. Memoria técnica que aporte información suficiente para que la unidad gestora pueda valorar la oferta.

3. Memoria económica que desglose los gastos previstos, directos y de subcontratación, que no podrán superar los 25.000 euros por proyecto.